

EDICIÓN DE INICIATIVA PROGRAMÁTICA 2021

Ministerio	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Servicio	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR
Iniciativa	Programa Académico en Relaciones Internacionales
Tipo	Edición
Estado	EN EVALUACIÓN
Código	PI060120150005873
Calificación	Sin Calificación y/o Validación

Sección 1: Antecedentes

Código sistema	PI060120150005873												
Nombre de la iniciativa (420 caracteres)	Programa Académico en Relaciones Internacionales												
Descripción de la iniciativa (1.200 caracteres)	<p>El Programa Académico en Relaciones Internacionales, es responsable de la formación especializada de funcionarios del estado en gestión diplomática, por medio de un Plan de Formación que incorpora un pensamiento estratégico en sus áreas principales, además de temáticas relacionadas con los desafíos emergentes en las relaciones internacionales, otorgando así las capacidades iniciales para generar los vínculos en las áreas prioritarias para la política Exterior de Chile.</p> <p>Asimismo, es la encargada de la difusión de la política exterior de nuestro país y de los temas vinculados a ella, a la sociedad civil y a la comunidad internacional, en los aspectos que la ley le establece, para lo cual se realizan actividades específicas de extensión.</p> <p>Finalmente, la iniciativa busca otorgar a otros funcionarios del estado que cumplen funciones en temas asociados a las relaciones internacionales, del perfeccionamiento necesario para comprender y generar valor en la aplicación, difusión y gestión de los compromisos internacionales que nuestro país adopta, en las áreas de interés de la Política Exterior de Chile.</p>												
Unidad responsable de la formulación de la Iniciativa	<table border="1"><tr><td>Servicio:</td><td></td></tr><tr><td>Unidad responsable de la formulación del Programa:</td><td>Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”</td></tr><tr><td>Nombre responsable de la formulación del Programa:</td><td></td></tr><tr><td>Cargo:</td><td></td></tr><tr><td>Teléfono del contacto:</td><td></td></tr><tr><td>Email de contacto:</td><td></td></tr></table>	Servicio:		Unidad responsable de la formulación del Programa:	Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”	Nombre responsable de la formulación del Programa:		Cargo:		Teléfono del contacto:		Email de contacto:	
Servicio:													
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”												
Nombre responsable de la formulación del Programa:													
Cargo:													
Teléfono del contacto:													
Email de contacto:													

Información contraparte de la iniciativa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción de la iniciativa

Gobierno y Asuntos Externos

Ámbito de acción de la iniciativa

Fortalecimiento de la gestión pública

Sección 2: Objetivos y Seguimiento

Indique el **objetivo** de la iniciativa.
(250 caracteres)

Extender el servicio de la ACADE a funcionarios del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) como igualmente a representantes de la sociedad civil activos en redes internacionales públicas y privadas

Señale un **indicador** que permita medir el objetivo planteado por la iniciativa.

Indicador:	Tasa de variación de participantes en las actividades de la Academia Diplomática
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$((\text{Cantidad de participantes en las actividades de la Academia Diplomática en el año } t / \text{Cantidad de participantes en las actividades de la Academia Diplomática en el año } t-1) - 1) * 100$
Unidad de medida:	personas

Señale el valor actual y esperado del indicador anterior.

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
4914,01	2935,00	2083,33

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada.
(1.500 caracteres)

Para la obtención de los valores actuales, se consideran el total de personas participantes a la fecha de las actividades realizadas en cada proceso.

En relación a los valores esperados para el año 2021, se tomó como meta informada el año 2019 (5.000 participantes). Asimismo, se consideró el promedio de disminución de participantes entre el año 2017 al 2019. En este sentido, el 2017 fueron 15.202 participantes, considerando esta cifra como el 100%. El 2018 participaron 9.587 personas, implicando una disminución del 37% y el 2019 con 5.258 participantes, equivalente a una disminución del 65% del año 2017. Lo anterior da un promedio de disminución del 51% desde al año 2017 al 2019. Las razones de ello fueron explicadas en los correspondientes informes, resumiéndose en asignación director, cambios de sede y estallido social.

Finalmente, a la meta de 5.000 participantes para 2021, se le disminuyó un 40% y no un 51%, considerando que al estar en implementación el proyecto de formación a distancia (E-Learning) se debe llegar a una mayor cantidad de beneficiarios dentro y fuera del país, como una exigencia interna de mejoramiento para el año 2021.

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición de resultados.

Indicador:	Porcentaje de participantes en ciclo de actualización de conocimientos de Funcionarios del Estado
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(\text{Número de Funcionarios del Estado que participan en los cursos} / \text{Total de cursos ejecutados para Funcionarios del Estado en el año } t) * 100$
Unidad de medida:	personas

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
NM	NM	3000,00

Señale la **metodología o evidencia**, que permite definir la situación actual y esperada. (1.000 caracteres)

Por medio de este componente la Academia Diplomática buscará poner en conocimiento de los funcionarios tanto del Ministerio de Relaciones Exteriores como de otras Secretarías del Estado y reparticiones públicas los lineamientos de Política Exterior de nuestro país, con fin de generar un marco común de conocimiento. Desde el área de extensión de la Academia Diplomática será desarrollado un programa de actualización de conocimientos, el cual será ejecutado en 2 ocasiones durante el año 2021, podrá ser entregado de manera presencial o virtual, el medio de verificación de los participantes será un correo electrónico o carta del Servicio al cual pertenece y el desarrollo de este ciclo podrá ser sincrónico o asincrónico. Luego de la ejecución de estas actividades se espera haber actualizado los conocimientos de a lo menos 60 personas.

Sección 3: Población del Programa

Cuantifique la población potencial de la iniciativa.

Número	Unidad
4.000	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó y qué fuentes de datos** se utilizó para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Cada uno de los nuevos indicadores tiene definida su población potencial, la estimación de la población está asociado a la recuperación de los beneficiarios que han ido disminuyendo por distintos factores en los últimos 3 años. Luego de todos los ajustes que han sido incorporados en los mecanismos de ejecución de nuestras tareas durante el presente año se espera que para el año 2021 todas las actividades contempladas puedan ejecutarse de manera normal, de acuerdo a los distintos modelos de ejecución planteados.

Finalmente, a la meta de 4.000 participantes para 2021, se le disminuyó un 40% respecto del total del año anterior.

Defina **la o las variables y criterios de focalización**, que corresponden a las condiciones o características a cumplir por la población potencial, para ser considerada parte de la población objetivo de la iniciativa. Si la iniciativa planifica atender a toda la población potencial, y por lo tanto no corresponder aplicar criterios de focalización, se deben identificar de todas maneras las variables y criterios concretos que permiten identificar dicha población.

Variable	Criterio	Medio de verificación
Proceso Selección	Profesionales de distintas áreas que quieran ingresar al Servicio Diplomático	Cumplimiento de requisitos de postulación Informe Final Proceso
Proceso Formación Servicio Exterior	Profesionales que cumplen con los requisitos de postulación y que pasan las pruebas de ingreso	Informe Psicolaboral Informe Académico Informe Desempeño
Proceso Perfeccionamiento Servicio Exterior	Funcionarios del Servicio Exterior que cumplen con los requisitos de ascenso.	Cumplimiento de requisitos de ascenso
Difusión	Sociedad Civil, docentes o profesionales de los centros de estudios interesada en temas de relaciones internacionales	Actividades de difusión
Formación a funcionarios del Estado	Profesionales de los diferentes servicios públicos y del Ministerio que quieran profundizar temas de relaciones internacionales	Actividades de formación

Cuantifique la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
2.500

En el próximo año ¿la iniciativa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá toda la población objetivo en 2021

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

El único ingreso que existe, corresponde al proceso selección de funcionarios para el servicio exterior. los criterios indicados están en concordancia a las bases de postulante al concurso de admisión a la Carrera diplomática, el cual se rige por las normas de concursabilidad establecidas por el servicio civil y a la ley 21.080.

En el caso de la formación de los funcionarios diplomáticos y su perfeccionamiento durante su carrera funcionaria, se base en los derechos y deberes que la ley establece por ser funcionarios públicos y para su ascenso dentro de la planta.

Respecto a la focalización para las actividades de difusión, corresponde a personas que pertenecen al círculo académico y funcionario, nacional e internacional, que tiene relación directa con los temas internacionales, así como interesados en la Carrera diplomática.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Cuantifique la población beneficiaria, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que el programa atenderá en los próximos 4 años.

2021	2022	2023	2024
2500	3000	3000	5000

Explique los **criterios de egreso** en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Sección 4: Estrategia y Componentes

4.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención de la iniciativa, esto es cómo la provisión de los bienes y/o servicios a la población beneficiada permite el logro del objetivo planteado. (2.500 caracteres)

La adquisición de bienes y la contratación de servicios permiten, de manera cronología y paralela, lo siguiente:

1.- Proceso de Selección:

a) Publicación bases del concurso, en medios nacionales y regionales, en versión escrita y/o digital, y en otras plataformas web.

b) Contratación de los docentes y psicólogas que ejecutarán la evaluación, calificación y elaboración de informes, de las respectivas pruebas y entrevistas que se les realizan a los postulantes en cada una de las etapas que posee el proceso. Además del apoyo en las diferentes regiones, para la ejecución de las pruebas de manera presencial en dichos lugares, la que es desarrollada por funcionarios del Ministerio.

c) Difusión de la Carrera Diplomática y el concurso, ante diferentes actores sociales, que forman parte de la población objetivo del programa, como son Carreras Universitarias, Colegios Profesionales y Colegios (4° medio), con el objeto de generar interés en los procesos siguientes.

2.- Proceso de Formación:

a) Se elabora un Plan de Formación aprobado por la autoridad del Servicio, para los funcionarios seleccionados para ingresar a la Carrera Diplomática.

b) Las actividades de Perfeccionamiento que se enfocan a los funcionarios en ejercicio del Servicio Exterior, se realizan conforme el Plan anual de Capacitación.

Para ambos casos, se realiza la contratación de docentes especializados en los contenidos a tratar en cada cátedra, conforme el objeto de cada Planificación docente. Se consideran los servicios de diseño, mejoramiento y mantenimiento de las cátedras E-learning.

2.- Proceso de Difusión: Corresponden a las actividades de extensión dirigidas a todo funcionario público o persona vinculada a temas internacionales, las cuales se desarrollan en base a temáticas específicas y contingentes, las cuales cuentan con especialistas y altas autoridades gubernamentales, según sea el tema a tratar. Asimismo, se cuenta con la participación de figuras internacionales en el ámbito de las relaciones exteriores.

Los gastos en bienes y servicios para este punto dicen relación con el mejoramiento, mantenimiento de las plataformas y servicios de hosting, pagina web, implementos para grabación, edición y publicación de las actividades y, en el caso de ser requerido por la complejidad e impacto de la actividad, de servicios de apoyo en sonido, imagen y grabación.

*Los procesos descritos se desarrollan en forma paralela y cuenta con una planificación dentro del año calendario.

4.2 Componentes

Componente 0	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Mayor conocimiento en política exterior
Unidad de Medida (100 caracteres)	Nº de actividades

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Corresponde a las actividades de difusión relacionadas con la política exterior de Chile, las que son determinadas en base a las prioridades presidenciales en este tema. El servicio entregado es un espacio de formación, conversación y análisis de los temas internacionales relacionados a nuestra política exterior, estas se desarrollan en Chile o en el exterior.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Asignación Directa</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Funcionarios del Ministerio y de la Academia Diplomática, algunos generales y otros con especialización</p>

<p>Componente 0</p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Actividades de perfeccionamiento para la red de funcionarios del Estado</p>
<p>Unidad de Medida (100 caracteres)</p>	<p>N° de personas integradas a la red</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Corresponde a un proceso de perfeccionamiento orientado a los funcionarios del Servicio Exterior en ejercicio y que cumplen los requisitos para ascender al cargo de Consejero, conforme la normativa vigente. Asimismo, se consideran las charlas, streaming, foros y demás actividades que permitan entregar una capacitación en un tema específico, a funcionarios del ministerio y otros Ser. Públicos</p>

<p>Describa brevemente la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Asignación Directa</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Docentes especializados en temas internacionales, de centros de estudios y/o universidades; profesionales del Ministerio de Relaciones Exteriores; Servicio Diplomático.</p>

<p>Componente 0</p>	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>Actividades de difusión a la red de representantes de la sociedad civil</p>
<p>Unidad de Medida (100 caracteres)</p>	<p>Nº de personas</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Se considera un espacio de capacitación por medio de charlas, streaming, foros y demás actividades respecto de un tema específico, a miembros de la sociedad civil, tales como docentes universitarios de pre y pos grado, alumnos de pre y pos grado, Cuerpo Diplomático residente y toda persona vinculada en el tema a tratar.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).</p>	<p>Asignación Directa</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Funcionarios del Estado que generalmente son altas autoridades públicas y/o docentes especializados en temas internacionales contratados, según sea el tema y el tipo de actividad. Profesionales del Ministerio y/ o Servicio Exterior</p>

<p>Componente 1</p>

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Seleccionar y preparar profesionales para ingresar a la carrera de Servicio Exterior.
Unidad de Medida (100 caracteres)	personas
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	<p>La primera del proceso de selección por medio de concurso público, dirigido a profesionales de las diferentes áreas del conocimiento.</p> <p>La segunda parte del proceso es la formación de los profesionales seleccionados en la etapa anterior, por medio de un plan de formación con materias y actividades específicas.</p> <p>El bien final corresponde a profesionales para el Servicio Exterior de Chile.</p>
Describa brevemente la modalidad de producción (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (400 caracteres).	Asignación Directa
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando si corresponde mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Actores son docentes, profesionales especializados de centros de estudios, funcionarios de carrera del Servicios Exterior. Con experiencia en procesos de selección y formación